



“Permisología” municipal

Señor Director:

La larga y enredosa “Permisología” municipal, tan discutida, no terminará si no se elabora una nueva y moderna Ley General de Urbanismo y Construcciones junto a su respectiva Ordenanza —ya obsoletas—, e Instrumentos de Planificación Territorial, que estén íntimamente vinculadas con el Consejo de Monumentos Nacionales y el Servicio de Evaluación Ambiental.

JOSÉ MIGUEL CORREA ALLIENDE